

**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 584**

Fecha: 18 de marzo de 2015
 Hora: 1:00pm
 Lugar: Decanatura

Asistentes

Rosa Amalia Castaño López	Vicedecana
María Victoria Arteaga Henao	Jefa Dpto. Formación Básica Profesional
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Dpto. Formación Profesional
Edith Arredondo Holguín	Jefa Dpto. Extensión y Postgrados
Marcela Carrillo Pineda	Jefa Centro de Investigaciones
Sergio Álzate Mejía	Coordinador de Extensión (invitado)
Mario Cano	Coordinador de Bienestar (invitado)
Constanza Forero Pulido	Representante de los profesores
Ferney Cuello	Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

- 1. APROBACION DEL ACTA 582**
- 2. ASUNTOS PROFESORALES.**
- 3. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**
- 4. INFORMES.**
 - 4.1 INFORME DE LA DECANA**
 - 4.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN**
 - 4.3 INFORME DE JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN**
 - 4.4 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES**
 - 4.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**
- 5. VARIOS**

DESARROLLO

1. APROBACION DE LAS ACTAS 582

Se aprueba el actas 582

2. ASUNTOS PROFESORALES

- Fecha: 9 de marzo de 2015. De: Profesora, Patricia Olaya. Asunto: Extensión de la prórroga de la Comisión de estudio por el periodo comprendido

entre el 01 de mayo a 31 de agosto de 2015, correspondiente al tercer periodo de la comisión de estudio, establecido en el contrato suscrito entre la U de A y la profesora Patricia Olaya, desde septiembre de 2014 y por un período de 19 meses. Se anexa el informe de actividades realizadas durante el período primero de enero al 30 de abril del 2015. (**ANEXO 1**)El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 12 de marzo de 2015. De: Rosa Amelia Estrada Acuña. Asunto: Solicitud de terminación del contrato de docente ocasional de medio tiempo a partir del primero de mayo del 2105, con el fin de una mayor dedicación a la formación doctoral y poder culminar los estudios de doctorado. El Consejo de Facultad se da por enterado.

➤ La jefe del departamento de Formación profesional solicita aval para la contratación de los siguientes docentes:

.. Luis Eduardo Paiba, contrato ocasional de medio tiempo en reemplazo de la profesora Rosa Amelia Estrada.

Ha sido profesor de cátedra en el curso de Cuidado de la Salud sexual y reproductiva, bien evaluado por los estudiantes y recomendado por las profesoras del grupo académico, tiene fortaleza en uno de los componentes críticos de la práctica de este curso, relacionado con el cuidado durante el trabajo de parto.

Enfermero egresado de la Universidad de Antioquia, candidato a magister en Bioquímica Clínica, Universidad San Buenaventura sede Cartagena.

.. María Yecenia Saldarriaga Torres, contrato de horas cátedra para realizar práctica del curso de Cuidado al niño y adolescente (inmunizaciones), en la Unidad de Belén. Se requiere en este momento porque hay pocas oportunidades de práctica, además en una de las instituciones en la cual se realiza actualmente solo pueden realizarla tres estudiantes.

Es enfermera egresada de la universidad de Antioquia, tiene experiencia en el área de consulta externa y los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

La vicedecana solicita tener la carta del Gerente de la Unidad de Belén, en la cual autorice la realización de dicha práctica y el número de estudiantes permitido.

El Consejo de Facultad da el aval para la contratación de los dos profesores, se continuará con los trámites administrativos.

3. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Fecha: 05 de marzo de 2015 De: Estudiante Shirley Catherine Bedoya Ochoa. Asunto: solicita quedar matriculada en el semestre 2014-2 con menos de 8 créditos, para cancelar el curso de Bioquímica, por incompatibilidad del

horario de estudio con el horario laboral. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 11 de marzo de 2015. De: Estudiante Tatiana Aguirre Sánchez. Asunto: Solicita levantar el correquisito de Epidemiología y Cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva, para cancelar el curso de cuidado, por motivos de salud. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 11 de marzo de 2015. De: Estudiante Sindy Johanna Ospina Arias. Asunto: Solicita quedar matriculada con menos de 8 créditos durante el semestre 2015-1 y levantar el correquisito de Epidemiología y Cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva, por dificultades personales que no le permiten matricularse en tiempo completo. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 17 de marzo de 2015. De: Comité de posgrados. Asunto: solicita aval para grados por ventanilla de la estudiante Sonia León Castro de la Maestría en Enfermería, esta da cumplimiento al requisito de grado pendiente con la presentación del artículo "Cáncer de mama: mi travesía personal. Un ejercicio autoreflexivo y etnográfico" en la revista Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: qualitative social Reserch. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

4. INFORMES.

4.1 INFORME DE LA DECANA

La decana informa:

➤ Comisiones de Estudio: Desde 1990 a la fecha se ha otorgado 854 comisiones en la Universidad, 618 docentes han tenido cumplimiento de la comisión y 36 han incumplido, estas últimas se encuentran en proceso de cobro jurídico. Actualmente se encuentran vigentes 110 comisiones. El costo de las comisiones asciende a \$820 mil millones teniendo en cuenta el reemplazo del profesor que se va. Solo un 18% de todas las comisiones se han realizado en idioma diferente al español; por ello preocupa la calidad y da cuenta de la limitación en el manejo de la segunda lengua. Se llama la atención sobre el seguimiento que debe hacerse por parte del Consejo de Facultad de dichas comisiones y la evaluación de los jefes de departamento. El Consejo de Facultad se da por enterado.

Los integrantes del Consejo de Facultad expresan que la calidad de un programa no se puede evaluar por el idioma en el cual se desarrolla este, con

dicho juicio se está dudando de la calidad de los programas de posgrado que hay en el país y entre ellos los de la universidad.

Además expresan que es necesario no solo el seguimiento y acompañamiento a los docentes, sino también reconocer que se requieren otros apoyos, sobre todo para las personas que realizan sus estudios de posgrado en otros países. También es necesario un acompañamiento cuando regresa y no han terminado sus compromisos de la comisión. Solicitan acompañamiento para los docentes que están realizando sus estudios en nuestra universidad.

➤ **Concurso Público de Méritos:** Se han inscrito 558 aspirantes en total a todos los perfiles convocados para la Universidad, de estos 12 en la Facultad de Enfermería para 11 perfiles, se quedaron sin aspirantes 4 perfiles. 122 profesores ocasionales cumplieron con la competencia de segunda lengua. El Consejo de Facultad se da por enterado.

Se informa que se debe hacer evaluación de la convocatoria pública de méritos, porque es necesario que la universidad revise algunos requisitos entre estos el de lengua extranjera.

➤ Se presentó el proyecto "Parques del Río" por parte de la Gerente Dra. Tulia Vélez, el lema es "Devolver la vida del río y el río a la ciudad y sus habitantes". Proyecto aprobado por el plan de ordenamiento territorial, con vigencia de 10 años, a desarrollarse con las empresas públicas y privadas. El proyecto contiene componentes de movilidad, cuidado al medio ambiente, desarrollo urbanístico y arquitectónico.

Se construirán 34 kilómetros de senderos peatonales, 12 puentes peatonales, 32 kilómetros de ciclo rutas y 7 carriles de autopista en uno de los tramos; se sembrarán 1773 nuevos árboles; generará 5800 empleos para la ciudad. La intervención mayor será entre la glorieta la Macarena hasta industriales. Tendrá mayor afectación en la movilidad vehicular de sur a norte.

Se propone escalonamiento de horarios y darle fuerza al teletrabajo en los casos que sea posible, el nuevo rector dará las indicaciones sobre este tema, además cada Facultad es autónoma para determinar los horarios y la modalidad de trabajo. El Consejo de Facultad se da por enterado.

Se sugiere en la facultad comenzar por hacer un sondeo para saber las personas que viven en el sur de la ciudad y del área metropolitana. También se requiere hacer una análisis de los sitios de práctica & la residencia de los docentes y los estudiantes.

➤ **Informes del Rector:**

.. Se ha comenzado el empalme con el nuevo rector, en la cual participa una comisión del rector saliente y otra del entrante.

.. En el 2015 se eliminarán las becas doctorales de Colciencias debido a la disminución de \$30 mil millones en el presupuesto, lo cual se debe a la disminución en el precio del petróleo afectando los proyectos de regalías.

.. Los planes de trabajo deben remitirse a la vicerrectoría de Docencia, a más tardar el 27 de marzo.

➤ El Representante Profesoral criticó que el Consejo Superior no tuviera en cuenta las consultas a los diferentes estamentos para la elección del nuevo rector. El representante fue coherente y respetó la consulta del estamento profesoral y su voto en este caso correspondió al Dr. Alberto Uribe, reconoció además los avances y logros del Dr. Uribe en la gestión administrativa.

➤ Situación de robos en la Facultad, se aclara la decisión en relación con el personal de aseo, los cuales realizarán el aseo a las diferentes oficinas cuando el funcionario este presente, hecho que fue solicitado por ellos mismos. La representante profesoral expresa la incomodidad que esta decisión generó, porque se interpreta como desconfianza y lesionan a los seres humanos, además se presentan problemas en el desarrollo de las actividades. También pregunta por el cambio frecuente de los vigilantes en la Facultad.

Se explica que hay diferentes puntos de vista, la decisión no busca hacer señalamiento a ninguno de los grupos, el fin no era vulnerar a las personas sino por el contrario cuidarlas. Se reitera que los mismos trabajadores solicitaron que se les retirará las llaves porque se sentían amenazados por los incidentes presentados.

Desde hace varios años se había solicitado a seguridad de la universidad no mover los vigilantes porque de esta manera hay mayor conocimiento de los integrantes de la comunidad académica; en la actualidad es una política rotar los vigilantes porque los de ciudad universitaria quieren salir de este espacio por los disturbios que se presentan allí y la otra situación es por la relación que se genera con la comunidad académica que impide que se cumplan las normas de seguridad establecidas.

6.2 INFORME DEL COORDINADOR DE EXTENSION

El Coordinador de la Oficina de Extensión presenta:

➤ La hoja de vida del Dr Jorge Diego Acosta, quien dictará el tema de Ética en el cuidado con el paciente quirúrgico, en el Diploma en Gestión y Cuidado de Enfermería al Paciente en el Quirófano, en convenio con FEDSALUD. **(ANEXO 2)**.

Dicha hoja de vida es propuestas por la coordinadora académica. Algunos integrantes del Consejo de Facultad preguntan porque no se tienen en cuenta los profesores de la facultad que están calificados y reconocidos en este tema.

Se explica que el Dr. Acosta, es quien maneja el tema en los trabajos de FEDSALUD, tiene la formación.

El Consejo de Facultad da el aval, solicita la hoja de vida sea actualizada, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La hoja de vida de la enfermera Luisa Fernanda Velásquez como candidata a reemplazar a Kellyn Geraldyn Alzate, quien no puede asumir el tema de Conceptualización de la enfermería en el Semillero de Enfermería. **(ANEXO 3)**. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ El programa del curso de Primeros auxilios para personas privadas de la libertad, en la cárcel de máxima seguridad de Itagüí, el cual será coordinado y dictado por la profesora Constanza Forero y enfermeras **(ANEXO 4)**. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos. Además se solicita el tiempo de desarrollo de este curso sea reconocido a la profesora Constanza Forero en su plan de trabajo. Queda pendiente presentar los ajustes del presupuesto.

➤ El programa del Curso Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia **(AIEPI COMUNITARIO)**, coordinado por la profesora María Isabel Lalinde. **(ANEXO 5)**. Los docentes participantes son: Lina María Zuleta y María Isabel Lalinde A. El costo por participante es de \$ 492.000, para un total de 25 asistentes; el valor hora para las docentes es de \$ 50.000. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Informe de la Coordinación:

.. Avances actualidad en enfermería en Oriente, a realizarse el próximo 27 de marzo. Se realizaron visitas a las instituciones educativas de enfermería e IPS de la región, se obtuvo buena respuesta; además proponen otros temas para ofertar (seguridad del paciente). Hasta la fecha hay 80 preinscritos, se presentan dificultades para que las personas ingresen a la plataforma de REUNE, por tanto la oficina de extensión de la Facultad realiza las pre-inscripciones. Algunas IPS están solicitando contraprestación, actualmente tres instituciones lo han solicitado. El Consejo de Facultad aprueba un cupo para cada una.

.. Solicitud cambio de fecha para actualidad en enfermería en Medellín, del 15 de mayo al 28 de mayo. El motivo para ello, son los grados de la Facultad. Se está haciendo la logística para el salón en el Parque de la vida. Es un curso gratuito, los asistentes son por la contraprestación.

.. Solicitud devolución de dinero de curso de primeros auxilios 2013, una persona que se inscribió y pago, pero, el curso no se realizó. Para hacer esta devolución se debe tener la consignación, en ese momento no se hacía dicho

proceso. El Consejo de Facultad propone se le oferte otro curso de los que se desarrollan actualmente.

.. Solicitud pago extemporáneo semillero de enfermería. Inicio la semana anterior, hay 12 participantes, una persona de Ecuador que por algunas situaciones no ha podido hacer el pago correspondiente. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Ajustes realizados por el comité de extensión al documento para selección de estudiantes monitores en cursos y diplomas de extensión. Pendiente enviarlo para revisión de los consejeros.

.. Avances en inscripciones del Diplomado de Cuidado de enfermería al paciente con patología renal, 14 preinscritos, han realizado el pago 12 personas, se inicia 21 de marzo; además se hizo la motivación a los docentes para que algunos participen en este.

Solicitud del representante estudiantil, para que se tenga en cuenta estudiantes de cuarto en adelante para ser monitor de este diplomado. El coordinador de la oficina de Extensión llevara la inquietud al Comité de Extensión.

6.3 INFORME DE JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

La jefa del Centro de Investigación solicita aval:

➤ Diploma en Investigación Cualitativa para la seccional de Urabá, presenta el presupuesto, cronograma y costos. **(ANEXO 6)**

Se solicita que este sea registrado en REUNE por la oficina de Extensión, además tener en cuenta el calendario académico de posgrado para el cronograma propuesto para el diplomado.

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Solicita aval para horas de investigación a la profesora Cielo A. Noreña Quiceno, la cual participara como co-investigadora en la investigación "Educación superior en perspectiva humanística: Una mirada desde Nussbaum"; esta ha cumplido con los requisitos exigidos por el Centro de Investigación de la Escuela de Microbiología, dependencia en la que se encuentra inscrita (código CIEM- 124-15). Se solicitan 4 horas/semana. El Consejo de Facultad da el aval.

6.3 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

La representante de los profesores presenta las solicitudes de los profesores, derivadas de las reuniones del Claustro:

➤ Realizar una jornada académica sobre la Ley estatutaria en salud, si es posible que sea coordinada por la Oficina de Extensión de la Facultad. Algunos docentes han participado en otros eventos y se encuentra que hay contradicción entre la Ley y plan de desarrollo. Se sugiere dicha actividad sea programada para un lunes, se propone como uno de los invitados alguno de los funcionarios de la Personería.

➤ Respaldo a los estudiantes con el problema de la asignación del rural, mirar las opciones para participar en el sorteo.

Se explicó a la representante de los profesores las gestiones que se han adelantado hasta el momento: al Ministerio de Salud se le solcito la posibilidad que los estudiantes de nuestra Facultad se pudieran inscribir ya que su grado es el 15 de mayo, ellos respondieron que no era posible basado en la resolución 2358 de 2014, en la cual se establece que asignarán las plazas vacantes desde el 1 de mayo al 31 de junio y por tanto ya deben estar graduados, ellos se podrían inscribir en la próxima convocatoria. Oficina de Admisiones y registros de la Universidad para adelantar la fecha de grados, para ello se requiere que los estudiantes finalicen los compromisos académico el 27 de marzo, lo cual no es posible de acuerdo a las actividades que aún tienen pendientes con la práctica de Gestión II. Se realizará reunión con los estudiantes la próxima semana, con la coordinadora de gestión, vicedecana y decana, para explicar los resultados de las gestiones.

➤ Pregunta por las adecuaciones del salón del cuarto piso, no se puede ingresar sillas, por tanto no se puede realizar ninguna actividad. Existe en el momento un retraso por el proceso del SAP. Se solicita al coordinador de Bienestar universitario hacer la consulta en Bienestar Universitario del nivel central para saber cuándo continuarán con las modificaciones de esta área.

➤ Información sobre la aprobación que se hizo en días pasados en reunión del Consejo de Facultad del título de Doctorado Honoris Causa para la profesora Consuelo Castrillón. En el mes de febrero con asesoría de la Secretaria general se inició el proceso; se hizo reunión con la profesora, la cual se encuentra recogiendo la documentación para cumplir con los requisitos.

➤ Por la situación de robos en la Facultad se les pidió a los porteros intensificar nuevamente las normas de seguridad, entre ellas exigir se muestre el bolso al ingreso y salida; se ha observado que algunos estudiantes y docentes los tratan en forma poco elegante, por tanto se solicita hacer una campaña de sensibilización para mejorar el trato.

➤ Los profesores están realizando seguimiento a los equipos de las aulas que se encuentran en mal estado, uno de ellos es el del aula 206; se informa que este está en la lista de los equipos a reponer. Además el Consejo de Facultad

le solicita a la representante que los profesores envíen la lista de los equipos que están funcionando mal para programar la revisión y mantenimiento de estos.

➤ Estudiantes transexual, divulgación de su condición por diferentes medios de comunicación interna y externa de la Universidad. Los profesores considera que ello es discriminación, además se está resaltando y exagerando para mostrarlo, no debe haber señalamiento. Trabajar sobre el comportamiento que se está tomado con ella.

Se explica que la comunicación interna, la estudiante ha sido contacta por intermedio del programa de permanencia con equidad y la comunicación externa es resultado del contacto que los medios de comunicación han hecho con ella como persona no como estudiante de nuestra Facultad.

Una de las integrantes del Consejo cree que es una reivindicación de una situación que se ha tratado de ocultar, es necesario naturalizar estas posturas diversas de orientación sexual.

La representante de los profesores sugiere realizar consulta con expertos sobre esta situación, entre ellos el equipo de permanencia con equidad.

El representante estudiantil expresa que es necesario hacer un trabajo con ella en relación con los compromisos académicos, porque presta mayor atención a otras actividades que son intereses personales y que es importante conocer el sentir de los otros compañeros del semestre.

También se manifestó que la estudiante llama la atención sobre ser víctima de discriminación cuando los docentes o estudiantes le reclaman por sus compromisos académicos.

Se explica que la responsabilidad de la Facultad es hacer un acompañamiento en su formación profesional no en su recorrido como transexual.

Algunos integrantes del Consejo manifiestan la preocupación por la poca apertura de la comunidad académica sobre la diversidad y por la discriminación.

El consejo de Facultad solicita una intervención urgente con ella y con los estudiantes del 5° nivel, por tanto se solicita al coordinador de Bienestar universitario establecer los contactos pertinentes para realizar este acompañamiento.

Finalmente la representante profesoral solicitar apoyo al comité de ética de la facultad sobre este asunto.

➤ Aclaración sobre la visita realizada por la decana a México, donde se ganó un premio que se ganó por un trabajo que es de otras profesoras. Los integrantes del Consejo solicitan se haga esta claridad cuando la decana este presente.

Se llama la atención sobre la forma que nos estamos agrediendo verbalmente, es necesario hacer campaña de buen trato y respeto en todos los niveles.

La representante de los profesores expresa que ello es consecuencia del deterioro del clima organizacional, existe poco nivel de motivación y

satisfacción de los profesores en general incluyendo los encargados de la administración. En algunos momentos se personalizan los problemas en la facultad. Es necesario actuar para dar solución al conflicto.

- Evaluación de los integrantes del equipo administrativo por parte de los diferentes estamentos de la comunidad académica.

6.4 INFORME REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

El representante de los estudiantes, Ferney Cuello solicita:

- Retomar el tema del uniforme para identificar los estudiantes de enfermería y enfermeros en la sociedad. Solicitan incluir en estos el escudo de la universidad.

Se le informa que se está esperando el resultado de la investigación sobre el uniforme en relación con la contaminación, porque este será otro insumo para el análisis sobre el uniforme en la Facultad.

- Revisión de la normativa de la biblioteca, los computadores solo son para el OPAC. Se informa que es una norma del sistema de Bibliotecas, inicialmente la Facultad no se acogió a ella pero en este momento lo debe hacer.

Una consejera solicita hacer la consulta de la excepción, la vicedecana invita a conocer las normas de la Universidad entre ellas el reglamento de las bibliotecas.

- Comunicar a todos los profesores el nombre de los representantes estudiantiles a los diferentes comités, con el fin de facilitar la participación.

5. VARIOS

- La semana de la enfermería se programa desde el 25 al 29 de mayo de 2015; el 27 la jornada de reconocimientos correspondientes al año 2014, 28 el evento de Actualidad en Enfermería y el 29 tarde cultural.

- La jefe del departamento de Formación básica informa del simulacro de emergencia que están programado un grupo de estudiantes asesorados por la profesora Constanza Forero.

SANDRA CATALINA OCHOA MARIN
Presidenta

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Secretaria

